

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA TIERRA ALTA S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 14h00 del día 31 de marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en Luxemburgo N34-01 y Holanda; se reúnen los siguientes accionistas de la compañía

SOCIOS	IDENTIFICACION	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	
Ángel Alarcón Ana María	1754188926	300	33,33%
Barrera Hinojosa Diego Fabian	0503268468	300	33,33%
Barrera Hinojosa Edison Patricio	1720381043	300	33,33%
Total		900	100%

Actúan por decisión de los accionistas como Presidente de la junta la señora Ana María Ángel Alarcón, y como Secretario el señor Diego Fabian Barrera Hinojosa, Presidente solicita a Secretaría que se proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas actúan de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2019.**
- 3. Designación de Auditor Externo y conocimiento de su informe respecto del ejercicio económico 2019.**
- 4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 5. Resolución respecto del destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 6. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**
- 7. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.**

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

Toma la palabra la señora Ana María Ángel quien menciona que dado que los resultados del ejercicio 2019 arrojaron una utilidad Neta de US \$ 1.203,09, por lo que mociona que el valor de utilidad neta del ejercicio, luego de apropiados los valores de 15% de utilidad laboral, liquidar impuesto a la renta y disponer de la reserva legal correspondiente, sea destinado a la cuenta patrimonial de "utilidades acumuladas". Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas aprueban la propuesta por unanimidad.

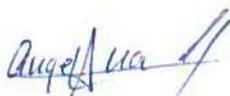
6. Designación de Comisario Principal y suplente respecto del ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.

Toma la palabra la Presidente, quien mociona que se designe a la Ing. Andrea Villagomez como Comisario para el ejercicio económico 2020. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la moción que antecede, y autorizan al Gerente General para que fije su remuneración.

7. Elección y nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Toma la palabra la Presidente, a fin de tratar el séptimo y último punto del orden del día, en el cual los accionistas resuelven unánimemente designar a ASESORES ASOCIADOS EQUITYCORP Cía. Ltda. – FRW como Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Conocidos todos los puntos del orden del día y al no haber otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta General, en sesión, secretaría da lectura de la misma, la cual queda aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión, siendo las 15h30.



Ana María Ángel Alarcón
Accionista
Secretario de la Junta



Diego Fabián Barrera Hinojosa
Accionista
Presidente de la Junta



Edison Patricio Barrera Hinojosa
Accionista